

INFORME DE LOS REPRESENTANTES POR LA CIUDADANIA AL CONSEJO DE PLANIFICACION MUNICIPAL.

1. ANTECEDENTES. -

- El sistema o función de participación ciudadana y control social del GAD Municipal de Daule, en reunión efectuada el día 27 de diciembre de 2019, designó por unanimidad a los 3 representantes por la ciudadanía al Consejo de Planificación Municipal, habiéndolos hecho en las personas de los suscritos y firmantes de este informe: Economista María de Lourdes Avilés de Lara, Lcda. Rocío Ronquillo Burgos y Magister Carlos Holguín Castro.
- En el Reglamento de rendición de cuentas en su art. 8 Participación de la ciudadanía, según lo establecido en las guías metodológicas para la implementación del proceso de rendición de la autoridad/ institución/ sujeto obligado, los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual y colectiva podrán: a) Presentar los temas de interés ciudadano sobre los cuales solicita a la autoridad/ institución/ sujeto obligado a rendir cuentas.

2. ACTIVIDADES. –

- Para la realización de nuestra investigación, consultamos en forma aleatoria a ciudadanos dauleños entregándole un formato que diseñamos con el propósito de facilitar la entrevista. Unos accedieron, luego de haberles explicado y motivado el objetivo de la misma, otros se negaron esgrimiendo no conocer absolutamente nada al respecto a lo que es la participación ciudadana y muchos otros, indicaron que no opinaban porque no querían tener problemas por sus criterios u opiniones que podrían formular.
- Por la preocupante situación que está viviendo el país y el tenso y confuso ambiente que soportamos por la aparición de un brote de epidemia, no pudimos trasladarnos a las diferentes parroquias, y

realizar el correspondiente trabajo. Sin embargo, de ellos, y para cumplir con el compromiso adquirido, hicimos lo posible para obtener resultados que permitan tener una idea de lo que la población anhela, a través del levantamiento de preguntas que se espera sean contestadas por el Señor Alcalde Dr. Wilson Cañizares Villamar en el acto de Rendición de Cuentas 2019.

3. RESULTADOS. –

- Como resultado de las entrevistas, se obtuvo preguntas sobre diversos aspectos, las mismas que las sintetizaremos de la siguiente manera:
- **TRANSITO.**
Fue uno de los temas más comentados, haciendo la ciudadanía las siguientes interrogantes:
 - a. ¿Qué se ha hecho y qué se hará para regularizar la situación de las tricótomos y del tránsito vehicular y peatonal?
 - b. ¿Por qué el número de tricimotos excede las necesidades de la población, existen muchas en estado obsoleto y son operadas por menores de edad sin la respectiva documentación?
 - c. ¿Por qué no hay señaléticas para un mejor y ordenado tránsito? ¿Qué funciones o actividades realiza la ATM? Su trabajo es nulo. Debe ser intervenida y ponerla a funciones con profesionales dauleños.
 - d. ¿Por qué no se aplica la ordenanza que limita la circulación de las tricimotos por el centro de la ciudad?
- **IMPUESTOS PREDIALES.**
 - a. ¿Por qué no se ejecuta la revisión del puesto predial? Son muy elevados al igual que las tarifas de agua potable.
 - b. Indique ¿Qué porcentaje de impuesto aporta la parroquia La Aurora y cómo se distribuye este valor en el resto del cantón?

– **SEGURIDAD CIUDADANA.**

Este es otro aspecto que preocupa mucho a la ciudadanía.

- a. ¿Qué planes tiene el Señor Alcalde con respecto a mejorar la seguridad ciudadana, ya que en la actualidad existe un incremento de casos delincuenciales como robo a domicilios, asaltos en la vía pública y en motos, asesinatos y venta de drogas en lugares conocidos y no se erradica este problema?
- b. ¿Cuándo se instalarán cámaras de vigilancia?
- c. ¿Qué se hace por controlar la venta indiscriminada del alcohol los días domingos en lugares públicos y conocidos, siendo esto prohibido por la Ley?

– **VIVIENDA**

- a. ¿Qué gestión se ha hecho para lograr que el Gobierno a través de su Ministerio respectivo planifique un plan de vivienda popular?

– **SALUD Y AMBIENTE**

- a. ¿Se ha realizado la gestión alguna ante el Gobierno Nacional para la construcción del Hospital de 200 camas que tanto se promocionó en la Administración anterior?
- b. ¿Cuándo se cristaliza lo del funcionamiento de las clínicas móviles?
- c. ¿Por qué no se mejora el sistema de recolección de basura y la clasificación de la misma?
- d. ¿Qué se planifique un agresivo programa de forestación en las calles y parques?

De esta manera Señores Miembros del Consejo de Planificación Ciudadana, crememos que este trabajo investigativo puede de alguna manera ayudar para que el señor Alcalde pueda dar una respuesta a los ciudadanos en aspectos que consideramos hay inquietudes que necesitan ser conocidos.

Nuestros sinceros deseos que el Acto de Rendición de Cuentas satisfaga plenamente de la ciudadanía y hacemos votos porque el progreso de Daule siga su rumbo exitoso.

Atentamente,


Eco. María de Lourdes Avilés de Lara
REPRESENTANTE


Lcda. Rocío Ronquillo Burgos
REPRESENTANTE


Mgs. Carlos Holguín Castro
REPRESENTANTE

G.A.D.I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
DIRECCIÓN DE
 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA: 05 MAR 2020 HORA: 9h06


FIRMA